

COM/CITEL DEC. 113 (XXXVIII-21)¹

ENVÍO DE LAS RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES CONTENIDAS EN EL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA CITEL A LA VIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA CITEL

La 38 Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL,

DECIDE:

1. Enviar a la VIII Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL las recomendaciones y conclusiones del Informe Final del Grupo de Trabajo sobre sostenibilidad Financiera de la CITEL, contenido en el Documento COM/CITEL/doc. 327/21, para su consideración y análisis.
2. Invitar a las Administraciones a estudiar y valorar las recomendaciones y conclusiones del Informe Final de dicho Grupo de Trabajo, contenidas en el Anexo I de esta decisión, y presentar, para análisis y discusión, sus propuestas y contribuciones a la VIII Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL respecto de aquellas recomendaciones que la CITEL podría implementar en un futuro.

ANEXO I A LA DECISIÓN COM/CITEL DEC. 113 (XXXVIII-21)

Recomendaciones para implementar una estrategia a corto, mediano y largo plazo

Con base en el análisis financiero y de estructura de la CITEL realizado, así como de los puntos de vista recibidos mediante el ejercicio de entrevistas realizadas, se identifican las siguientes propuestas y recomendaciones para implementar medidas y estrategias a mediano y largo plazo que pudieran ser implementadas para mejorar la sostenibilidad financiera de la CITEL.

Recomendaciones relativas al funcionamiento y los métodos de trabajo de la CITEL:

- Implementar mecanismos de coordinación que permitan identificar temas de interés común entre ambos Comités Consultivos Permanentes y facilitar la colaboración entre los mismos.
- Adoptar e implementar reuniones virtuales entre reuniones de los Comités para avanzar los trabajos que se requieran y, en medida de lo posible, considerar implementar reuniones híbridas, con la debida consideración de los métodos de trabajo y reglas de procedimiento para las reuniones híbridas. Sí bien al inicio de un periodo de estudios podrían funcionar las reuniones virtuales de los Comités, en medida que avanzan los trabajos las reuniones presenciales son indispensables para lograr propuestas regionales y mejores resultados en los consensos de la región.
- Identificar estrategias y herramientas digitales para disminuir los costos generados por la interpretación y traducción de documentos.

¹ COM/CITEL doc. 344/21 rev. 2 cor. 1

- En la medida de lo posible, considerar no incrementar las cuotas para los miembros Asociados. Algunos Miembros Asociados podrían contribuir con patrocinios para reuniones de los Comités.
- Analizar y evaluar los términos de referencia de la CITEL y de sus Comités Consultivos con la finalidad de establecer mandatos específicos y considerar avanzar hacia temas convergentes y nuevos relacionados con la transformación digital y la cuarta revolución industrial.
- En la medida de lo posible y teniendo en cuenta los métodos de trabajo en torno a la participación de los no miembros en las reuniones, otras organización de la OEA pueden ser invitadas a las reuniones para compartir experiencias o información pertinente para los trabajos de los Comités, lo cual podría generar un mayor impacto para la CITEL.
- Considerar que los mandatos y términos de referencia de los Grupos de Trabajos y Relatorías, así como sus Planes de Trabajo sean específicos y realistas con el objetivo de que al finalizar el periodo de estudio se hayan cumplido los objetivos.
- Establecer un menor número de relatorías o Grupos de Trabajo, con un enfoque claro para que se puedan definir claramente sus objetivos y proyectos específicos. En el caso de relatorías, estos deben estar vinculados a proyectos específicos, por lo que las relatorías solo deben existir por el tiempo necesario para implementar dichos proyectos y desmantelarse una vez se concluyan.
- Incrementar las reuniones virtuales de trabajo de los Grupos de Trabajo y/o Relatorías entre reuniones de los Comités a fin de disminuir tiempos de traducción en las reuniones y tener trabajos más completos.
- Incentivar la presentación de contribuciones que ayuden a lograr los objetivos estratégicos de los grupos de trabajo. Analizar el número de contribuciones que se presentan en el Comité, así como los trabajos que se realizan puede ayudar a identificar los Grupos o Relatorías que podrían simplificar su trabajo durante reuniones o bien ser suprimidas en algún momento.
- Disminuir el tiempo en las reuniones del Comité a los Grupos de Trabajos que no reciban contribuciones por parte de los Miembros.
- Considerar establecer objetivos claros y resultados específicos de las actividades que realicen los Comités, en especial de los Cuestionarios que se elaboren con la finalidad de compartir información, y, en su caso, implementar mecanismos que fomenten la respuesta por parte de los Estados Miembros o Miembros Asociados, a fin de cumplir con los objetivos que establezcan los mismos.
- Implementar entregables con un objetivo claro y funcional a futuro respecto a cuestionarios o requerimientos de información que se lleguen a realizar en los Grupos de Trabajos, Relatorías, etc.

Recomendaciones a corto, mediano y largo plazo:

- Mejorar la administración de la documentación a nivel organizacional de la CITEL para mejorar la identificación de Recomendaciones, Decisiones, Informes etc. Establecer prioridades desde la Asamblea General de la CITEL respecto a los trabajos y resultados de la CITEL con acciones que a futuro puedan disminuir los costos de la CITEL. Implementar eventos de alto nivel regional en los cuales participen todos los Miembros de la CITEL interesados. Los eventos de la CITEL permiten una mejor colaboración y diálogo entre los sectores privados y públicos, lo que da mejores resultados colaborativos en la región y genera un valor agregado a la institución.

- Considerar opciones para trabajar en investigación de temas de actualidad y convergentes, en los cuales se propicie la participación de la academia y otras partes interesadas. A
- Es importante mejorar la sinergia entre el CCP.I y CCP.II a fin mejorar la colaboración y manejo de temas dentro de los Comités.
- Crear incentivos con asociaciones del sector de telecomunicaciones y de la industria para atraer su participación dentro de la CITEL, lo que indirectamente ayudará a la situación financiera de la CITEL.
- Incrementar valores agregados para los Miembros Asociados en los cuales puedan aportar mayor información de su interés dentro de los trabajos de los Comités.
- Mantener e incrementar iniciativas dentro de la CITEL con temas o proyectos de interés del sector privado y apoyo de los Miembros de la Organización.
- Analizar la disminución de los días de reuniones de los Comités o en su defecto, hacer uso de las TIC para fomentar el avance de los trabajos vía digital y generar reuniones híbridas.
- Establecer mecanismos de seguimiento de los trabajos y propuestas dentro de la CITEL a fin de poder evaluar los resultados de los trabajos de cada comité. Asimismo, tener resultados concretos generará mejores resultados en la región y dentro de la CITEL.
- Eliminar actividades que no brinden un retorno de inversión para la CITEL o sus miembros ni valor agregado. Sí bien todos los eventos son importantes, se debe disminuir los gastos para eventos que no generen resultados para la Organización.

Conclusiones.

- De acuerdo con las actividades y análisis realizado por este Grupo de Trabajo, se puede concluir que la mejora de la sostenibilidad financiera, la estructura y la gestión de la CITEL se podría lograr con la implementación de diversas medidas, especialmente relacionadas con los métodos de trabajo y estructura de la Comisión, al tiempo que la organización debe buscar aumentar el número de sus Miembros Asociados, mediante la atracción de nuevos actores que van más allá del sector de telecomunicaciones.
- Es necesario realizar acciones desde corto a largo plazo, tomando en consideración los acuerdo a que lleguen todos los Miembros de la CITEL. Las acciones que se tomen hacia el futuro, logran tener mejores resultados en la sostenibilidad financiera de la organización y mejor adaptabilidad de las necesidades de la Administraciones de la región.
- El tema de la colaboración entre los Miembros y los distintos comités de la CITEL es fundamental para los trabajos dentro de la CITEL. Esto posicionará a la CITEL como una organización a seguir con mejores prácticas internacionales ante otros organismos homólogos.